

HVAC Clima Servicio y Controles Iberia, S.L.
Convocatoria de Junta

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos sociales de **HVAC CLIMA, SERVICIO Y CONTROLES IBERIA, S.L.** (en adelante, la “Sociedad”) el administrador único de la Sociedad, esto es, la sociedad de nacionalidad francesa CARRIER EMEA SAS, actuando bajo la firma de su representante persona física, D^a. Elena Bernal Molero, convoca a los socios de la Sociedad a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS** que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía en la Avenida Real de Pinto nº91, Edificio C Escalera 2, 28021 Madrid, (con entrada por la calle Laguna de Marquesado), **en primera convocatoria, el próximo día viernes 21 de noviembre de 2022, a las once horas**, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos indicados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen y aprobación, si procede, del reparto de un dividendo a los socios con cargo al beneficio del ejercicio cerrado a 30 de noviembre de 2021 o a reservas de libre disposición.

2º.- Reelección de auditor de cuentas para los ejercicios sociales comprendidos entre el 1 de diciembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2025.

3º.- Ruegos y preguntas.

4º.- Aprobación del Acta o nombramiento, en su caso, de dos Interventores para proceder a su aprobación.

Sólo para el caso de que en la primera convocatoria no se reúna la mayoría necesaria para la adopción de los acuerdos propuestos, se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 22 de noviembre de 2022, en el mismo lugar y a la misma hora que la primera convocatoria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 179 y 196 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tendrán derecho a asistir a la Junta y podrán solicitar por escrito, con anterioridad a su celebración, o verbalmente durante ésta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, asimismo, obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 03 de noviembre de 2022.

El Administrador Único de la Sociedad,
CARRIER EMEA SAS

Fdo.: p.p. Elena Bernal Molero